

APLICACIÓN METODOLÓGICA DE LA AUDITORIA INTEGRAL EN
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA



ANDREA PAOLA DITTA HERRERA
ELISBETH GONZÁLEZ GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO
INTERNACIONAL
CONTADURÍA PÚBLICA
SANTA MARTA
2018

APLICACIÓN METODOLÓGICA DE LA AUDITORIA INTEGRAL EN
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA



ANDREA PAOLA DITTA HERRERA
ELISBETH GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Trabajo presentado como modalidad de Grado optar el Título de Contador Público

Gregoria Polo de Lobaton
Asesor

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO
INTERNACIONAL
CONTADURÍA PÚBLICA
SANTA MARTA
2018

Nota de aceptación

Asesor

Evaluador

Evaluador

Santa Marta, 02 de junio de 2018

DEDICATORIA

Este triunfo en primer lugar se la dedico a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto, por darme la salud y las fuerzas suficientes para lograr mis objetivos. También quiero dedicárselo a mi hermosa Madre Erika Herrera, por el ejemplo de perseverancia y constancia que la caracterizan, a ella que con esfuerzo, dedicación, disciplina y trabajo me ayudo hacer realidad mi sueño, quien me aconsejo, me motivo y me lleno de amor para cumplir con este objetivo, a mi Hijo Giusepp David por motivarme cada día a ser mejor persona, más profesional y mejor Madre, por llenarme de ese amor puro y esa inocencia que lo caracteriza. También quiero dedicarlo a mi padre, mis hermanos, mis tías, a mis abuelos, a mi novio y mis amistades que también contribuyeron a lograr este sueño.

¡A todos ellos Gracias!

Andrea Paola Ditta Herrera.

DEDICATORIA

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Mis padres Duvier González y Jairo González, por darme la vida, quererme mucho, gracias por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo. creer en mí y porque siempre me apoyaron, en este proceso de formación durante mi carrera, Mis hermanos, Viviana González, Álvaro González, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho, mi esposo Eddie Saul Martínez por su apoyo incondicional por creer en mí. A mis compañeros que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional.

Elisbeth González González

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, doy gracias a Dios por permitirme tener tan buena experiencia dentro de mi universidad. Gracias a mi universidad por permitirme prepararme como el profesional que soy, gracias a cada maestro que hizo parte de este proceso integral , en especial agradecerle nuestra tutora Gregoria Polo De Lobatòn por brindarnos todo su conocimiento y las herramientas necesarias para trabajar en este proyecto, mi compañera en este proyecto Andrea Paola Ditta gracias por la disposición por el gran trabajo en equipo.

Elisbeth González González

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradezco a Dios que es quien todo lo hace posible, agradezco a mi Madre que se esforzó y me brindo todo el apoyo para estudiar, a mi hijo por ser mi motivación de salir adelante cada día, a mis familiares que en muchos momentos me motivaron y me apoyaron a realizar este sueño. También agradecerle a la universidad cooperativa de Colombia por permitirme forma parte de esta alma mater y por poner a mi disposición excelentes educadores que aportaron mucho a mi formación profesional y personal, en especial a nuestra tutora Gregoria Polo De Lobatòn que nos guio y nos brindó todo su conocimiento y puso a nuestra disposición las herramientas necesarias para realizar este hermoso proyecto.

Andrea Paola Ditta Herrera.

CONTENIDO

RESUMEN	9
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. JUSTIFICACIÓN	17
3. OBJETIVOS	19
3.1 OBJETIVO GENERAL	19
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
4. DELIMITACIÓN	20
5. ANTECEDENTES	21
6. DESARROLLO CONCEPTUAL	24
7. MARCO METODOLÓGICO	28
7.1 Tipo de investigación	28
7.2 Método y sistematización	29
7.3 Análisis	29
7.4 Presentación del informe	29
8. RESULTADOS	30
8.1 Etapas que se llevan a cabo en la auditoría integral aplicadas en estas entidades	30
8.2 Marco conceptual y normativa de la auditoría integral y empresas de economía solidaria en Colombia.	34
8.3 Responsabilidad de la auditoría integral en empresas de economía solidaria	39
9. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	42
10. CONCLUSIONES.....	44
11. RECOMENDACIONES	46
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	47

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 CUADRO DE CATEGORIZACIÓN	27
Cuadro 2 Fases y etapas de la auditoría integral	33
Cuadro 3 Estructura del sistema de economía solidaria en Colombia	38

RESUMEN

Este artículo tiene como finalidad la descripción del aspecto metodológico de la auditoría integral aplicada en empresas de economía solidaria, para ello se aplicó el marco metodológico análisis sistemático de literatura. Permitiendo encontrar las fases y etapas en la implementación de la auditoría integral, donde se establece la planeación y alcance de la misma. De igual manera, se logra concluir que la auditoría integral permite un enfoque holístico respecto a la evaluación del uso de los recursos, lo que lleva a mejorar las estrategias organizacionales.

Palabras claves: Auditoría Integral, organización y economía solidaria.

ABSTRACT

The purpose of this article is to describe the methodological aspect of the integral audit applied in companies of solidarity economy in the country, for which the methodological framework was applied systematic analysis of literature. Allowing to find the phases and stages in the implementation of the integral audit, where the planning and scope of the same is established. In the same way, it is possible to conclude that the integral audit allows a holistic approach regarding the evaluation of the use of the resources, which leads to improve the organizational strategies.

Keywords: Integral Audit, organization and solidarity economy,

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el desarrollo Empresarial está inmerso en el mundo globalizado, y con el avance de las tecnologías hace resaltar la necesidad profesional de utilizar un modelo de control integral, que facilite calcular y evaluar los aspectos parientes al Proceso de Gestión de los procedimientos y recursos de las entidades tanto públicas como privadas.

Es así como la auditoría integral, permite dentro del marco de la seguridad razonable de la auditoría, la detección de desvíos de significación en las características sujetas a control, correspondientes a la operatoria global de una Organización. Dada las circunstancias que existen en los irregulares manejos de las entidades objeto de estudio en esta investigación, es de gran pertinencia describir como se aplica la auditoría integral, desglosar cada uno de sus pasos para la oportuna intervención de esta herramienta en las empresas.

Por lo tanto, la siguiente investigación trata a través de su desarrollo de Describir la aplicación metodológica de la auditoría integral en las entidades sin ánimo de lucro de Colombia 2018, partiendo de la descripción y contextualización de la auditoría integral, y la estructura de funcionamiento de las entidades sin ánimo de lucro social como eje para comprensión de dicha aplicación metodológica en estas empresas.

La investigación se presentará en seis capítulos el primero se plantea el problema de la investigación y da paso al interrogante que conforma el abordaje del trabajo, así mismo se limita el trabajo y justifica la importancia que tiene del mismo para la profesión y la sociedad, el segundo capítulo, se da el desarrollo teórico del trabajo, representando a través de los antecedentes los trabajos base para el avance de la investigación, continua el desarrollo conceptual, donde se integra las consideraciones sobre la auditoría integral en entidades sin ánimo de lucro desde diferentes puntos de vistas de diferentes autores.

La tercera parte la investigación es donde a través del análisis de la literatura se busca el conocimiento del funcionamiento de la auditoría integral, y se consulta sobre la forma como se aplica, la cuarta parte hace referencia de los resultados, que se pretenden obtener permitiendo un acercamiento a la realidad de la forma en cómo se aplica y que hay que mejorar en esta herramienta, el quinto capítulo aborda los temas de discusiones planteados en las temáticas tratadas en la investigación, por último en el sexto se dan las conclusiones realizadas en base a la investigación objeto de estudio además de establecer las recomendaciones que den a consideración.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las empresas y organizaciones sean estas con ánimo de lucro o no, son entes que buscan alcanzar objetivos a corto mediano y largo plazo, para ello la planeación organización, dirección y control es necesaria desde el ámbito estratégico que guía las diferentes áreas de la organización junto con los colaboradores, permitiendo el proceso de toma de decisiones. Es así como la toma de decisiones es una consecuencia producto del análisis de informaciones de los distintos componentes organizacionales, en ese contexto, dentro de la función de control, esta es transversal en los procesos de la organización, en esa dirección una herramienta que contribuye la evaluación, es la auditoría integral; pues vigila de manera holística, aspectos financieros, normativos y legales, así como objetivos estratégicos organizacionales.

Sin embargo, es claro que en el contexto organizacional de las empresas la aplicación tradicional de la auditoría financiera, expone un margen estrecho de maniobra, pues esta se ocupa por el aspecto financiero, dejando de lado componentes estructurales de gran importancia para la organización, al respecto Rodríguez, (2014) afirma:

La auditoría y su desempeño en sus diferentes ramas manifiestan una analítica insuficiente de los procedimientos que usualmente regula una empresa. Todo esto en pro de una orientación netamente financiera, convencionaliza la razón de ser de los informes financieros, imprescindible elemento que necesita un complemento con otras alternativas de análisis para lograr como resultado una evaluación integra (p.16)

A su vez, en Colombia el mundo empresarial así como sus dinámicas socio económicas, el cual está orientado en la inserción a los mercados internacionales, en el marco de la globalización, el desarrollo de alternativas de negocio, donde la generación de empleos y de ingresos, que promuevan el desarrollo económico, para el país, ha permitido la aparición de las organizaciones de economías solidarias, las cuales son empresas sin ánimos de lucro, de vocación social, donde la cooperación y la ayuda mutua en entornos culturales y ambientales que en esencias son auto gestadoras y auto suficientes, en términos económicos. En ese orden de ideas se establece el

concepto de economía solidaria según la ley 454 de 1998 (Citado por Lobatón, Polo y Borja, 2012)

Se denomina Economía Solidaria al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas, en formas asociativas identificadas por prácticas auto gestionadas, solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía. (p.30)

De igual manera, este tipo de organizaciones que son sin ánimo de lucro, no fueron constituidas con ánimo de quiebra, por tal razón la sostenibilidad y la gestión es fundamental para la sostenibilidad de la organización, sin embargo la ausencia de una auditoría integral, supone grandes problemas en términos de manejo eficiente de recursos generándose riesgos de carácter financiero, de procesos de gestión, así como de objetivos estratégicos, que puede llegar a afectar el objeto misional de la organización.

Esta situación obedece al enfoque económico de la auditoría financiera, que como ya lo dijo Rodríguez, esta es insuficiente, pues la mera revisión, evaluación y verificación de todo lo medible, o cuantificable, descuida factores de las empresas de economía solidarias tales como, estructura organizacional, gestión administrativa, objetivos organizacionales y presupuestales; así como programas de autogestión y sostenibilidad. Es decir que estas organizaciones presentan deficiencias en el manejo de los recursos afectando la sostenibilidad de las mismas, pues dichos recursos no están siendo aprovechados eficientemente, esto como consecuencia de no establecer o definir los alcances propios de una auditoría integral, que planifique las actividades específicas para establecer mejorar en las distintas áreas de una organización de economía solidaria.

Lo anterior, descrito ocurre en este tipo de organizaciones en la ciudad de Santa Marta, sumándole también la falta de apoyo técnico, de capacitación, lo que lleva a que

dicho sector no tenga una fuerte presencia en los proyectos económicos de la ciudad, específicamente esto se debe a problemas desde la perspectiva profesional de la Revisoría Fiscal, es apenas una muestra de que si esto ocurre, desde la revisión propia de dicha disciplina, más aun se da en la aplicación efectiva en la auditoría integral, en ese contexto Lobatón, Polo y Borja (2012) expresan:

El Sector Solidario en el distrito de Santa Marta, corre el riesgo de no ser tenido en cuenta como modelo de desarrollo económico, debido, en parte, a la falta de compromiso de un alto porcentaje de sus Revisores Fiscales en el cumplimiento de sus funciones ante éstos entes, que en ocasiones no efectúan una continua y adecuada evaluación a la gestión de los administradores. (p.17)

Entonces, es claro que existe problemas en el ejercicio, de la auditoria tradicional, la cual es insuficiente, por tal motivo la aplicación de la auditoría integral, teniendo en cuenta que está posee un enfoque holístico que busca mejorar la efectividad organizacional, a través de la eficiencia y aprovechamiento de sus recursos. En virtud de lo hasta aquí dicho, se establece el siguiente interrogante.

¿Cómo se aplica la auditoría integral en las empresas de economía solidaria existentes en Colombia?

2. JUSTIFICACIÓN

La economía de los países y las organizaciones afrontan nuevos desafíos en el manejo de capital financiero, recurso humano, tecnología, infraestructura, operaciones etc, todo esto vislumbra la necesidad de una evaluación y seguimiento de estos con el fin del aprovechamiento eficiente de los mismos, en virtud de ello Falcón, (2016) afirma:

El desarrollo de los negocios en un actual mundo globalizado y el avance de las tecnologías hacen resaltar la necesidad profesional de utilizar un modelo de control integral, que posibilite evaluar todos los aspectos vinculados al proceso de administración de las operaciones y recursos de las entidades públicas y empresas. (Falcón, 2016, p. 1)

En ese contexto la auditoría integral permite la aplicación de un modelo de control integral que evalúa el uso de los recursos dentro de una organización proponiendo recomendaciones que se implementen mejorando procesos. Todo ello partiendo de una serie de procedimientos que afirman la metodología de aplicación de dicha auditoría

Si bien el concepto de metodología se refiere más que todo a un plan de investigación que permite cumplir ciertos objetivos en base a algo que se quiere y el de auditoría integral a una revisión global de las actividades de una entidad; podemos determinar a partir de esto que la Metodología de la Auditoría Integral, tiene como propósito hacer los respectivos procedimientos que el auditor integral recomiende para que se lleve a cabo la auditoría de forma consecuente y ordenada de todas las actividades de la entidad. Castaño, (2010)

De otro lado esta investigación tiene un carácter teórico, pues permite el conocimiento respecto a la auditoría integral y su aplicación metodológica en empresas de economía solidaria, en tal sentido, el presente estudio está orientado a la construcción del estado actual respecto al nivel de aplicación que presentan este sector empresarial, respecto a dicha auditoría, esto permita una mayor profundización, que

genere nuevos análisis en la ciudad de Santa Marta, que direcciona la importancia para estudiantes y profesionales de Contaduría Pública respecto a este tema.

De igual manera esta investigación es importante en el ámbito empresarial, pues busca generar la necesidad de implementar la auditoría integral, pues esta al tener un enfoque holístico, evalúa aspectos que tradicionalmente no son tenidos en cuentas en auditorías netamente financieras; en tal rozan, es clave para las organizaciones de economía solidaria las cuales por su naturaleza sin ánimo de lucro, estas deben tener una herramienta dentro del proceso de control, que permita el aprovechamiento eficiente de los recursos económicos, tecnológicos, humanos, y de procesos que permita la sostenibilidad a través del tiempo.

A su vez en el aspecto social, la auditoría integral, aplicada en las organizaciones genera que estas sean más eficaces en las relaciones internas y externas, pues, como ya se había mencionado, genera un eficiente aprovechamiento de recursos, situación, que crea un contexto de bienestar de colaboradores y comunidad que se benefician de empresas de economía solidaria.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar el aspecto metodológico de la auditoría integral aplicada en empresas de economía solidaria de Colombia.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir el marco conceptual y normativo de la auditoría integral y empresas de economía solidaria en Colombia
- Determinar las etapas que se llevan a cabo en la auditoría integral aplicadas en estas entidades.
- Describir la responsabilidad de la auditoría integral en empresas de economía solidaria
- Proponer los lineamientos para la metodología de la auditoría integral en las empresas de economía solidaria en Colombia

4. DELIMITACIÓN

Este trabajo de investigación se centrará en conocer cómo se aplica la herramienta de la auditoría integral en entidades sin ánimo de lucro acompañado con la perspectiva que debe tomar el contador público y directivos frente a las diferentes situaciones de dichas entidades. Resaltando que el profesional contable, es la persona llamada a liderar procesos de auditoría integral, pues la naturaleza de esta profesión otorga la capacidad de abstracción y análisis que permite planificar etapas y alcances de la misma; y evaluar situaciones como procesos o actividades no medibles,

De igual manera el aporte que le da el Contador Público a la aplicación de la auditoría integral parte de la noción sistémica, analítica del profesional contable, pues cuenta con la habilidad y destreza en definir lo cuantificable, así como parametrizar aspectos no cuantificables, respecto a procesos de gestión o estructuras organizacionales y ambientales. En la que la organización actúe.

El avance del trabajo se desarrollará durante el transcurso del semestre universitario (2018-I) el cual tendrá una duración de tres meses, en este periodo se establecerán criterios, realizara una recolección literaria que ayudara a la realización del trabajo.

El trabajo se desarrollará a cabo en la ciudad de Santa Marta, donde se tendrán como muestras referenciales de investigación a directivos y trabajadores ubicados que laboren en entidades sin ánimo de lucro. Además, se espera que en términos teóricos la presente investigación oriente al fortalecimiento de la línea investigación Aseguramiento y control en el tema de la auditoría integral, en la Universidad Cooperativa de Colombia sede Santa Marta programa de Contaduría Pública, lo que aportara al desarrollo empresarial en el sector de la economía solidaria.

5. ANTECEDENTES

En la construcción de una investigación es necesario buscar autores que hayan contribuido al desarrollo respecto a un tema de interés al que se intenta abordar, en ese sentido, Arias (1999) afirma al respecto: “se refiere a los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio” (p, 14) entonces es claro que los estudio previos son incorporados conforme los objetivos de la investigación.

Luego de lo antes expresado, se encontraron los trabajos descritos a continuación.

En una investigación titulada, “aproximación de cambio de enfoque de la auditoria tradicional hacia la auditoria holística, una mini revisión de la literatura”, realizada por Ingrith Mateus Traslaviña, en la Pontificia Universidad Javeriana, perteneciente al año 2015, cuyo objetivo es proponer un enfoque holístico, soportado en las informaciones para que se evalúen las organizaciones y su entorno que está en constante cambio, como marco metodológico dicho estudio se fundamenta en la revisión documental respecto al tema, vinculando la auditoria tradicional pero enfocado en el desarrollo de la auditoría integral.

En términos generales este estudio logra concluir según Mateus, (2015) lo siguiente:

“que es requerido un cambio de enfoque de la auditoria, que genere un análisis estratégico de las grandes compañías, brindando como valor agregado herramientas que le permitan a la alta gerencia el examen de la entidad como un todo, para la adecuada toma de decisiones con el fin de afrontar los efectos globales (p.3)

Lo anterior expone la necesidad de establecer a nivel empresarial el enfoque holístico propio de la auditoría integral, pues genera un mejor proceso de toma de decisiones, disminuyendo riesgos e incertidumbre.

A su vez, en otro estudio realizado en la universidad San Martín de Porres, cuyo título fue la Auditoría integral y sus incidencias en la gestión de las empresas Comercializadoras del sector automotriz. Lima metropolitana 2011-2012, la cual tiene por objetivo determinar como la auditoría integral influye en la gestión de empresas de dicho sector, en ese sentido utiliza una metodología de investigación aplicada de característica, descriptiva explicativa no experimental, tomando una muestra de 228 funcionarios que trabajan en empresas automotriz, logrando concluir que la Auditoría Integral tiene repercusiones positivas en la gestión de estas empresas, a partir de la evaluación de controles internos, la situación en los estados financieros, así como la evaluación de los procesos de selección del personal, el cumplimiento de normas y leyes además de la confiabilidad en la administración de los recursos organizacionales, esto dentro del enfoque holístico de esta auditoría. (Aspajo, 2014)

Otra investigación respecto a la auditoría integral es la establecida por Osorio (1996) la cual tenía la finalidad de establecer la importancia de esta para el sector público, dicho estudio se realizó en la Universidad Autónoma Nuevo León México. Cuyo propósito fue evaluar el grado y forma de cumplimiento de la entidad pública respecto a su objeto social, para ello se basó en el análisis documental como herramienta metodológica.

De igual manera, este estudio pudo concluir principalmente que, los profesionales que ejercen la auditoría integral deberán ser altamente preparados y con disponibilidad de integración al enfoque multidisciplinario como parte que facilita el trabajo del auditor, y genera un mejor proceso de toma de decisiones. (Osorio, 1996)

Por otra parte en una investigación realizada en territorio ecuatoriano, y cuyo propósito según Párraga y Zambrano, (2016) fue: “aplicar una auditoría integral a la

Unidad de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montecristi, como una alternativa eficaz para el control y mejoramiento en el desarrollo de sus actividades diarias” (p.1)

Implementando una metodología aplicada basada en la realización de auditorías financieras, control interno, de cumplimiento legal y de gestión; en tal razón, se logró encontrar respectivamente lo siguiente: La no existencia del manual de descripción y valoración de puestos, respecto a las leyes laborales, la entidad no cumple con la escala remunerativa establecida por el ministerio del trabajo dadas en el Ecuador, además, respecto a la gestión esta no obedece a lo presupuestado para el gasto de personal de la mencionada entidad. (Párraga y Zambrano, 2016)

Lo anterior expone el nivel de desarrollo que encontramos en Latinoamérica, en virtud de esto debe decirse que la auditoría integral hace parte de la convergencia a nivel mundial respecto a los lineamientos económicos, políticos, normativos que integran el comercio internacional.

Colombia no es ajena a esta tendencia, por tal motivo el país está desarrollando la auditoría integral que a todas luces el enfoque holístico genera una mayor confiabilidad y efectividad en el manejo de los recursos organizacionales.

6. DESARROLLO CONCEPTUAL

Para el desarrollo de esta investigación se construye el componente conceptual que define las dimensiones que orientan el presente estudio, en tal razón debe decirse respecto al desarrollo conceptual que son “aquellas representaciones mentales que guardan correspondencia con las categorías de cosas que encontramos en el mundo” (Carmioli, Cruz, y Molinari, 2014, p. 2)

En ese sentido se incorpora una serie de definiciones de distintos autores que permitan establecer la base teórica que lleve al alcance de los propósitos establecidos. En tal sentido las palabras claves que se identifican en este análisis se encuentran, Auditoría integral, organización, Economía solidaria. Por tal motivo se exponen los siguientes conceptos:

Auditoría integral, según Blanco, (Citado por, Trejos 2015)

Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: La información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (p. 18)

Así mismo, para Trejos (2015 dice respecto a la auditoría integral que “cumple con los siguientes alcances de: auditoría financiera, de cumplimiento, de control interno y de gestión, con el ánimo de integrarla en un enfoque global, para llevarlas en un servicio de aseguramiento” (p.18)

Entonces debe decirse que los conceptos antes emitidos, hablan de un enfoque global e interdisciplinario, que permita una evaluación de forma integral de las distintas

área de la empresa, buscando establecer los resultados obtenidos que ayuden a alcanzar el propósito general de la organización.

Al respecto del concepto de organización, el cual es definido por Velásquez (2007)

La organización es pues un sistema orgánico inmerso en un medio hostil con el que se intercambia energía, materia información y dinero, es decir, que la organización es un sistema socio-técnico abierto, el cual posee, relaciones de entradas (insumos), salidas (productos) y retroalimentación o ciclos de retorno para modificar el propio sistema, en estructura, operación, función o propósito, permitiendo su permanencia en el tiempo. (p.132)

Por consiguiente, la organización es un ente en constante adaptación al entorno que utiliza personas con saberes específicos que genere soluciones satisfactorias al mercado.

De otra parte, se expone el concepto de organización dado por Schultz y Schultz (Citado por Romero, 2013).

El concepto de organización estará en relación con el objeto que de él sea formulado. Y ello tiene que ver con el tipo de conocimiento a que responda una organización y de allí, cuál es la disciplina que debería ocuparse del mundo de las organizaciones. La organización es social, es cultural, es económica, es administrativa, es psicológica; la respuesta que incorpore a todas estas perspectivas será, o la tensión generada por ellas en términos de centralizar su articulación, o de una disciplina diferente a todas, que posibilite esa integración (p. 18)

En tal razón, lo anterior expresa la necesidad de identificar el contexto del término organización y que abarca el mundo empresarial, pues es claro que aquí

interactúa una serie de conocimientos que están bajo la orientación de alcanzar un objetivo global en un sector específico a la que puede pertenecer una empresa.

Otro concepto en el que se fundamenta este estudio es la economía solidaria, el cual está definido, según Razeto, (Citado por Obando, 2009) como:

La Economía Solidaria se caracteriza por una orientación fuertemente crítica y decididamente transformadora respecto a las grandes estructuras y modos de organización y acción que caracterizan la economía contemporánea. Uno de los elementos esenciales que definen a la Economía Solidaria es la prevalencia del trabajo sobre el capital. (p. 92)

Debe decirse que para la economía solidaria el trabajo no solo está por encima del capital, sino que es la fuerza laboral quien lo produce.

De igual manera, para el mismo Razeto, (Citado por Obando, 2009) afirma que: “La distribución, la redistribución, el valor monetario, la lógica de reciprocidad y la cooperación son la base de la circulación y la asignación de recursos productivos, bienes y servicios” (p. 92-93)

Es decir, que la economía solidaria tiene como pilar la democratización de los recursos, para permitir un mayor acceso en la sociedad, entregándole mayor generación de valor al trabajo.

Cuadro 1 CUADRO DE CATEGORIZACIÓN

Situación	Planteamiento específico	Finalidad	Categoría de estudio
Poco conocimiento en la implementación de la auditoría integral	¿Por qué existe esta carencia conceptual respecto a la auditoría integral?	Analizar el marco conceptual de la auditoría integral	Conocimiento adquirido por la empresa de economía solidaria respecto a la auditoría integral
Las empresas no estructuran las etapas o fases lógicas en la aplicación de la auditoría integral de manera organizada	¿Qué etapas las empresas no lleven a cabo la auditoría integral de acuerdo a etapas o procesos lógicos.?	Establecer las etapas lógicas en la aplicación de la auditoría integral en las empresas	Etapas en el proceso de implementación de la auditoría integral
Las empresas de economía solidaria, no conciben de manera clara las responsabilidades en un proceso de auditoría integral.	¿Cómo se conciben las responsabilidades de un proceso de auditoría integral?	Caracterizar la responsabilidad de la aplicación de la auditoría integral	Responsabilidad de la auditoría integral
La poca orientación en la aplicación metodológica de la auditoría integral, genera incertidumbre en las empresas de economía solidaria.	¿Cuál es el direccionamiento que orienten la aplicación de la auditoría integral?	Establecer la dirección metodológica para aplicar auditoría integral, en empresas de economía solidaria.	Dirección metodológica de la auditoría integral

Fuente: elaboración propia

7. MARCO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de esta investigación, se acude al enfoque epistemológico cualitativo, pues este estudio no mide variables, ni las manipula, más bien busca la comprensión de dimensiones, establecidas en el contexto de la auditoría integral respecto a las organizaciones de economía solidaria.

7.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter cualitativo, pues se pretende establecer interrogantes a partir del estudio del tema en cuestión, pues se parte del análisis de datos e información de autores donde se establecen percepciones y puntos de vistas, respecto a la auditoría integral en las empresas de economía solidaria, nunca se pretende establecer Hipótesis como objeto de investigación, pero si se hace una revisión de la literatura, “ésta puede complementarse en cualquier etapa del estudio y apoyar desde el planteamiento del problema hasta la elaboración del reporte de resultados” (p.8)

Además, debe decirse que el criterio en la manera como se filtran los datos es principalmente subjetivos por parte de quien investiga, es claro pues que los datos e información obtenidos bajo este enfoque serán subjetivos (López, 2002)

De igual manera, este estudio utiliza el análisis sistemático de literatura, indagando revistas y sitios científicos, donde se obtengan artículos y tesis académicas que estén dentro de criterios rigurosos en términos teóricos y metodológicos, que permitan un estudio más sólido, en ese sentido, esta herramienta, es un análisis observacional retrospectivo y secundario que comparte con otros estudios preguntas similares. (Beltrán, 2005)

En ese contexto se analizarán los estudios respecto al tema en cuestión, revisando los hallazgos encontrados en artículos científicos, tesis monografías o páginas especializadas, es decir que la técnica utilizada en este estudio es la revisión documental

7.2 Método y sistematización

Para lograr alcanzar los objetivos propuestos, se acude a sistematizar la información, donde se establecen las dimensiones del estudio, para enfocar de manera idónea el desarrollo del análisis; en tal motivo es necesario que los estudios y artículos científicos consultados, para que tengan mayor validez, estos deben estar en espacios de tiempo no mayor a 5 años, por lo menos en su mayoría. Pues se permitirá la consulta de obras que por razones teóricas sea fundamental su inclusión. A su vez es importante señalar que la sistematización permite la generación de nuevos conocimientos, por medio de la interpretación y reflexiones críticas de experiencias vividas, en proyectos investigativos. (Gordon, 2010)

7.3 Análisis

Cada artículo que es consultado, debe estar sujeto a una estructura propia de las obras de investigación, donde se exalte los objetivos, metodología aplicada, resultados o hallazgos y las conclusiones, esto permite que el análisis sea confiable, además otorga credibilidad y permite obtener una mayor argumentación, siempre que esté dentro de las dimensiones conceptuales de la presente investigación.

7.4 Presentación del informe

El informe final se presentara una vez culminado el proceso de análisis de literatura y cuando se halla consignado los resultados encontrados, en dicha indagación, en tal motivo, se incorpora los lineamientos y normatividad exigentes para la presentación de trabajos de grado universitario, en tal razón, se procederá a su construcción. Donde se establecerá el análisis y discusión sobre el tema aquí tratado y las conclusiones recomendaciones a las que se lleguen.

8. RESULTADOS

La auditoría integral es un componente que cohesiona las diferentes áreas de la organización permitiendo a las empresas, un mayor flujo en la información, redundando en una mayor calidad de la misma por cuanto aumenta la confiabilidad veracidad y prontitud de está, además de establecer evaluaciones propias que exponen la realidad de cada departamento u proceso de la organización donde esta se aplique.

8.1 Etapas que se llevan a cabo en la auditoría integral aplicadas en estas entidades.

Por lo antes dicho, la auditoría integral está orientada bajo una serie de etapas como parte del proceso en su implementación, para poder hacer una valoración optima en el manejo de los recursos. Esto permite un enfoque social, al tenerse claridad de que las operacionales de una empresa tienen repercusiones e impactos en términos económicos y sociales, en el entorno donde sea que se desempeñen; como quiera que las partes de interés son un componente inherente a la empresa.

En tal sentido, “Las empresas deben ser rentables para tener éxito, pero también deben alinear estratégicamente sus operaciones en la medida de lo posible y sostenible a fin de abordar las necesidades sociales relacionadas”. (Mann, 2013, p. 1)

Es decir, que la auditoría integral valora el impacto posible del uso de los recursos a nivel social, pues la utilización de los mismos configura la realización y consecución de metas y programas

A su vez, como ya se había dicho inicialmente las etapas de una auditoría integral obedecen propiamente a un proceso lógico que expone la metodología de su implementación dentro de una determinada organización. Así lo expone Díaz (2006) cuando dice: “La metodología tiene como propósito señalar los procedimientos recomendados al auditor integral para que lleve a cabo su auditoría en forma ordenada y con una secuencia congruente de actividades” (p.9)

A su vez, esta secuencia está definida de acuerdo actividades como: 1) Diagnostico general, donde se hacen estudios preliminares respecto al manejo de los recursos dentro de una organización estableciendo la eficiencia con la que dichos recursos están siendo utilizados. 2) Planeación específica, en esta instancia se deberá establecer los objetivos y alcances de la auditoría integral identificando parámetros e indicadores de gestión y evaluación. 3) Ejecución, propiamente es el desarrollo de la auditoría integral donde se materializa lo que planeado, estableciendo pruebas de las auditorias con relación a las operaciones seleccionadas para su evaluación. 4) Informe de resultados, es aquí donde la información recopilada durante el proceso de la auditoria, se cuantifica de manera objetiva precisa clara y concisa en un informe que indique los aspectos más relevantes encontrados. (Díaz, 2006)

5) Diseño implantación y evaluación, Lugo de concluido las 4 etapas antes mencionadas se debe aplicar las recomendaciones establecidas por la auditoría integral es decir que se proponen soluciones que ayuden a la organización mejorar procesos que tienen falencias, con el fin de que las empresas apliquen las mejoras que hallan lugar. (Díaz, 2006)

Es claro entonces que la auditoría integral debe estar estructurada en una metodología de aplicación pues permite una planificación que da el lineamiento para que su ejecución sea efectiva y permita establecer ineficiencias existentes en una organización, con el fin de ayudar a superarlas por medio de soluciones y recomendaciones donde el auditor integral también debe participar conjuntamente.

De igual forma, para Blanco (2004) establece que:

La auditoría integral no es más que un proceso para conseguir y evaluar de manera objetiva, para un período estimado, las evidencias relacionadas a información financiera, estructura de control interno financiero, cumplimiento de regulaciones y leyes, y la gestión sistémica del logro de las metas y objetivos

establecidos; siendo su propósito reportar el nivel de correspondencia de los temas enunciados con los criterios e índices de la evaluación. (p. 4).

Entonces la auditoría está estructurada a partir de unas etapas donde se establecen alcances o enfoques de aplicación que se relacionan a diferentes áreas o procesos de la organización. Al respecto Cedeño, (2016) dice que: “La auditoría integral implica la ejecución de un trabajo con el alcance o el enfoque por analogía, de las auditorías financieras, de cumplimiento, de control interno y de gestión” (p. 409)

hasta aquí es claro que las etapas corresponden a una estructura que define la aplicación de la auditoría integral en términos generales, en ese sentido a continuación se ilustra las fases y etapas dadas por Castaño (2010) donde se especifican lo que debe hacerse dentro de cada etapa.

Cuadro 2 Fases y etapas de la auditoría integral

Fases	Etapas
Análisis general y diagnósticos	<ul style="list-style-type: none"> ⑩ Evaluación preliminar. ⑩ Plan de trabajo. ⑩ Ejecución. ⑩ Diagnóstico.
Planeación específica.	<ul style="list-style-type: none"> ⑩ Determinación de objetivos ⑩ Elaboración de programas ⑩ Determinación de recursos ⑩ Seguimiento del programa.
Ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> ⑩ Obtención de evidencia suficiente, competente y relevante. ⑩ Técnicas y recursos. ⑩ Coordinación y supervisión.
Informe de resultados	<ul style="list-style-type: none"> ⑩ Observaciones y oportunidades de mejora. ⑩ Estructura, contenido y presentación. ⑩ Discusión con el cliente y definición de compromisos. ⑩ Informe ejecutivo.
Diseño, implantación y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ⑩ Diseño. ⑩ Implantación ⑩ Evaluación

Fuente: Castaño, (2010)

Como se puede observar las fase y etapas antes presentadas, son una estructura dinámica, que permite entrar a que la auditor integral participe de la

implementación y mejoras para fortalecer falencias encontradas, lo que genera una continua eficiencia en el manejo de recursos.

8.2 Marco conceptual y normativa de la auditoría integral y empresas de economía solidaria en Colombia.

La conceptualización de auditoría integral está dada principalmente desde la óptica de aplicación donde se recoge el ámbito interdisciplinario de esta, en ese orden de ideas Pinilla (2000) dice al respecto.

Esta modalidad de auditoría es un servicio profesional independiente de naturaleza evaluativa, que ha evolucionado paralelamente con los desarrollos de las ciencias administrativas, económicas, jurídicas y sociales en general. Se caracteriza por utilizar una metodología de enfoque científico que facilita la aproximación a la realidad empresarial para evaluarla, analizarla y emitir una opinión relacionada con el nivel de confiabilidad del sistema de control interno, la eficiencia y efectividad de las operaciones, los resultados de la gestión, el grado de certeza razonable de la información financiera y las condiciones futuras de desarrollo de las organizaciones.

Es decir, que la auditoría integral se nutre de diferentes ciencias, con un enfoque metodológico de carácter científico, lo que genera un mayor nivel de exactitud y certidumbre respecto a la información emitida.

A su vez el mismo Pinilla (2000) conceptúa sobre la auditoría integral lo siguiente:

La auditoría integral es el proceso de investigación que tiene por objeto el estudio y evaluación de la planeación, organización, dirección y control de las organizaciones, con el propósito de emitir una opinión independiente y formular unas recomendaciones dirigidas a mejorar los niveles de control integral y los resultados de los entes económicos o de otra naturaleza lícita. Como sistema de evaluación y control, tiene un enfoque constructivo que permite evaluar de manera global los procesos administrativos, operativos y de control, de las

organizaciones, con un criterio científico y sistémico, a cargo de un grupo multidisciplinario de profesionales.

Lo último dicho expresa que la auditoría es una herramienta del proceso administrativo, pero a su vez es transversal a este, como quiera que se busca la evaluación en este proceso, para hacer recomendaciones que deben implantarse ayudando a tomar decisiones, para mejorar las áreas y procesos que se dan al interior de una organización.

Si se revisan los anteriores conceptos, se encuentra que en ellos existen una serie de conceptos, que como parte de la auditoría integral son importantes para que esta se lleve a cabo, entre ellos se encuentran el de control interno y certeza razonable.

En ese contexto, cuando se hace referencia al control interno, implica vigilancia y seguimiento al interior de la organización, al respecto Navarro y Ramos, (Citado por, Serrano Señalín Vega y Herrera 2017) dice lo siguiente:

Como control interno se conoce al contexto en el que se desenvuelven las organizaciones, como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permiten detectar posibles inconvenientes dentro de los procesos organizacionales, convirtiéndose en una ayuda dentro de la toma de decisiones, garantizando de esta manera un adecuado cumplimiento de los objetivos inicialmente establecidos. (p. 2-3)

Es decir, que el control interno es una herramienta que verifica el grado de cumplimiento de los objetivos trazados. Así mismo García (2014) también expresa que: “el control interno es el sistema integrado por un conjunto de acciones, actividades, planes, normas, registros, procedimientos y métodos, acordados dentro de una empresa para promover la eficiencia operacional y el cumplimiento de las políticas gerenciales establecidas”. (p.5)

De igual forma respecto al concepto de certeza razonable, teniendo en cuenta que quien realiza un proceso de evaluación y verificación respecto a las operaciones de una empresa, es un auditor, difícilmente podrá cubrir 100% en su revisión, por lo tanto, es necesario que dicho auditor obtenga una certeza razonable en el cumplimiento de las leyes por parte de la organización, en ese sentido, Blanco (2014) expresa la relación entre la certeza razonable producto de aplicar la auditoría de cumplimiento dentro de la auditoría integral.

si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esta evaluación es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen. (p.11)

Es claro entonces que el cumplimiento de las leyes por parte de las organizaciones respecto a los procesos y procedimientos internos de estas, lleva a que la auditoría integral certifique la confiabilidad de lo emitido en los informes finales.

De otro lado debe expresarse que la certeza razonable hace parte del aseguramiento de la información, en ese contexto, en Colombia dicho aseguramiento en el marco legal (Citado por; Pardo, 2016) conceptuó lo siguiente:

Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de aseguramiento de información el sistema compuesto por principios, conceptos, técnicas, interpretaciones y guías, que regulan las calidades personales, el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de un trabajo de aseguramiento de información. Tales normas se componen de normas éticas, normas de control de calidad de los trabajos, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta de la anterior.(Art. 5 de la Ley 1314 de Julio de 2009) (p.1)

Cabe resaltar que la ley 1314 en Colombia es parte del marco jurídico, dada con el fin de orientar la convergencia en términos de información financiera, a nivel mundial. Esto a motivado a que las empresas colombianas deban aplicar las normas internacionales de información financiera NIIF para facilitar la negociación a nivel internacional, así mismos las normas internacionales de auditoría y el aseguramiento de la información. Por otra parte, las empresas de economía solidaria definida por Arruda (Citado por Fajardo, Cabal y Donneys, 2008) es “una forma ética, recíproca y cooperativa de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar, desarrollarse que promueve un nuevo modo de pensar y de vivir” (p. 51) en ese orden de ideas, debe decirse que este tipo de organizaciones es fundamental la aplicación de la auditoría integral, pues para que se de todo lo que este tipo de organizaciones propende, debe evaluar el uso de los recursos.

De igual forma, la empresas de economía solidaria, están estructuradas en Colombia, según regulación normativa vigente,

Cuadro 3 Estructura del sistema de economía solidaria en Colombia

Integrantes	cooperativas	Organismos de apoyo	Consejo Nacional de economía Solidaria CONES	Entes estatales	Unidad administrativa especial de organizaciones solidaria
	Fondo de empleados		Fondo Nacional de economía Solidaria FONES		Promoción y fomento
	Asociaciones mutuales				Superintendencia de la economía solidaria, supervisión.
Normatividad	Leyes	Ley 79 de 1998	La cual actualiza la legislación cooperativa.	Decretos	Decreto 1333/89 Pre cooperativas
		Ley 454 de 1998	Enmarca el marco conceptual de economía solidaria y crea Dancosocial, Supersolidaria y Fogacoop (Fondo de garantía para entidades cooperativas financieras y de ahorro y crédito)		Decreto 1480/89 Asociaciones mutuales
	Fondos de empleados		Decreto 1481/89		
	Administraciones públicas cooperativas		Decreto 1482/89		
	Decreto 4588/06, Ley 1233/08,				

					Ley 1429/10 Cooperativas de trabajo asociado. Supersolidaria
--	--	--	--	--	--

Fuente: Arjona (2017)

8.3 Responsabilidad de la auditoría integral en empresas de economía solidaria

En este aparte, debe decirse que las organizaciones o empresas de economía solidaria, tienen un manejo diferente respecto a la rentabilidad esperada, pues es claro que las operaciones de estas, buscan una mayor repercusión social, es decir, que se le da prioridad al aspecto social por encima de la rentabilidad y beneficio económico. Sin embargo, la tendencia capitalista que de manera racional siempre prioriza la rentabilidad sobre la forma en que se usan los recursos, y a quienes se utilizan, expone cierta contrariedad, que le subyace el riesgo de distorsiones éticas y morales como el fraude, el robo, la corrupción.

En ese sentido Ballesteros y Del Río (2003) afirma al respecto:

Efectivamente, la concepción de una economía cada vez más carente de elementos ideológicos o éticos (Cortina, 1997) y la aceptación de la racionalidad y el utilitarismo como criterios de comportamiento fundamentales en la toma de decisiones en la economía cotidiana, suponen una pérdida de conciencia de la responsabilidad del comportamiento del homo economicus. (p.9)

Debe decirse entonces, que si bien la falta de ética supone riesgos internos y externos para las organizaciones, también es cierto que estos pueden minimizarse e

incluso mejorar situaciones conducentes a ellos, en ese orden, la auditoría integral se presenta como un componente de control que ayuda a la eficiencia de las empresas.

En ese sentido, la auditoría integral permite un enfoque holístico que va más allá de la revisión de los estados financieros, en tal razón, la responsabilidad de esta es mayor de acuerdo con los alcances de la misma, obedeciendo a la planificación y objetivos que se quieren alcanzar con su implementación.

Es decir que la auditoría integral, vincula según Casel y Waistein (Citado por Vilorio, 2004) “la unión de los siguientes tipos de auditoría: Auditoría financiera, Auditoría de control interno, Auditoría de cumplimiento legal, Auditoría de desempeño, Auditoría de cumplimiento de objetivos y Auditoría económica y social” (p.89)

Entonces es claro que el enfoque de la auditoría integral tendrá la responsabilidad de establecer el nivel o posición en que se encuentra en una empresa determinada, a través de la evaluación, por consiguiente al emitir juicios de dicho estado en el informe final de auditoría, se establece la necesidad de mejorar las estrategias que lleven a superar debilidades y evitar aspectos conducentes a ellas, y también permite potencializar fortalezas, en consecuencia, la auditoría integral define debilidades y fortalezas, que deben ser minimizadas y maximizadas respectivamente.

De otra parte las empresas de economía solidaria deben también ser rentables económicamente y socialmente, pues, los recursos que se utilicen de forma eficiente, permiten a estas la sostenibilidad financiera y operacional, lo que se traduce en mayor productividad y empleo. Al respecto Castañeda, Guido y Medina, (2012) expresa lo siguiente:

Una cooperativa exitosa es una organización productiva en donde el interés colectivo predomina sobre el individual, cuenta con capacidad de generar ingresos económicos, mantiene la cohesión social, genera empleos locales, fortalece la identidad y alcanza niveles de eficiencia y productividad que impactan el bienestar del

socio y de su comunidad, al mismo tiempo que desarrollan y fortalecen a la propia organización. (p.21)

En ese sentido, las empresas de economía solidaria que tienen inmerso un proceso de auditoría integral, logra la congruencia entre la rentabilidad económica y la sostenibilidad empresarial, así como fortalecer las relaciones con las partes de interés. Como lo dice Luque y Rúa (2014)

Es clara entonces la relación de doble vía: acciones que mejoran la situación económica de la organización favorecen el sentido de pertenencia del asociado, porque no son objetivos antagónicos. En la medida en que la ganancia económica sea justa, suficiente y equitativamente distribuida.(p.12)

Esta situación claramente resulta que este tipo de empresas tengan un componente estratégico pertinente, donde la auditoría integral, como parte inherente al control interno, orienta la evaluación, para incorporar mejoras y aprovechar escenarios que lleven al éxito organizacional.

9. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La utilización de la auditoría integral como ya se logró establecer promueve el aprovechamiento eficiente de los recursos, resaltando que para que esta tenga éxito el enfoque debe partir de una cosmovisión organizacional, contextualizando no solo el sector de actividad de una determinada empresa sino la posición estratégica de estas, productos de las recomendaciones propias de la auditoría.

De otro lado cabe expresar las posibilidades de mantener una auditoría tradicional enfocada en el análisis de datos respecto a los saldos reflejados en los estados financieros, como quiera que estos expongan en cifras la realidad condensada, en muchas áreas de la organización. Que también ayuda al proceso de toma de decisión.

Sin embargo, debe decirse que dicho enfoque también es importante para la gerencia organizacional, no obstante, este caréese de un mayor alcance, si se tiene presente que el mundo empresarial actual, está en constante adaptación, lo que direcciona las dinámicas del entorno de actuación de las empresas a establecer las estrategias necesarias para equilibrar aspectos económicos como la rentabilidad, con el aprovechamiento y buen usos de factores como el recurso humano, inventarios, activos fijos, proveedores clientes, marco legal e impacto ambiental.

Todo lo anterior con el fin de concebir la sostenibilidad de las empresas, para llegar a esta situación, el enfoque holístico que brinda la auditoría integral, genera una sinergia que legitima la aplicación de dicha auditoría, pues se mide evalúa, mejora implementa, en diferentes áreas, procesos y procedimiento, lo que genera una información mucho más pertinente y veraz del estado actual de una empresa, incluso expresa de manera anticipada situaciones que pueden llegar a aparecer sean estas buenas o malas, es decir si son situaciones que estando en un momento negativo, pueden evitarse, por medio de mejoras, así mismo cuando se evidencian situaciones que son fortalezas dentro de la organización, estas pueden ser potenciadas, para

adquirir mayor experticia, lo que se traduce en posibilidades de aprovechamientos de mercado.

Por otro lado, debe decirse que la auditoría integral, tiene algunos cuestionamientos o falencias pues se pretende que esta garantice a terceras personas la idoneidad en el manejo de los recursos en términos de economía, eficiencia, efectividad ética y medio ambiente, en ese sentido Voss (Citado por Vilorio, 2004) dice lo siguiente:

La suma de diversos tipos de auditorías, con el objetivo de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, la efectividad y eficiencia de la gestión, el acatamiento a las leyes y normas, y otros, ha tenido detractores, los cuales califican a la auditoría integral como un salto al vacío, argumentando, entre otras razones, el hecho de que se pretende que con la auditoría integral se garantice a terceros la actuación de una organización desde las perspectivas de eficiencia, efectividad, economía, ética y medio ambiente; así mismo, no existen normas que regulen el tipo de informe que se emitirá. (p. 90)

Lo antes dicho por Voss expone si bien cierta falencia, lo cierto es que la auditoría integral, define las responsabilidades de esta, al establecer los alcances de la misma, virtud por la cual se expresa, una mayor confianza, en los resultados en su implementación.

Es claro que la auditoría presenta algunas reservas que incurren en riesgo respecto a terceras personas, sin embargo la calidad de la información emitida por dicha auditoría genera una información pertinente, veraz y confiable, lo que lleva a que los grupos de interés se sirvan de manera efectiva para entrar a tomar decisiones. En ese sentido orienta una mayor efectividad respecto a estudiar inversiones o exponer las obligaciones tributarias, además de asegurar el bienestar de los colaboradores dentro de una organización.

10. CONCLUSIONES

En términos generales debe decirse que la auditoría integral, permite un enfoque holístico en la que se abarcan diferentes áreas y procesos organizacionales, buscando establecer el nivel de eficiencia y productividad en el manejo de los recursos, a través de la evaluación, emitiendo un informe en el que se condensa el estado organizacional. Obedeciendo a la implementación de una metodología que soporta la estructura de esta auditoría.

En ese sentido la auditoría integral establece una serie de etapas, donde se establecen las fases de manera detallada, donde se determinan los alcances objetivos y planes que se quieren conseguir con el trabajo de la auditoría correspondiente a la naturaleza de la organización a la cual se le aplica. De esta manera se define todo el proceso que da cuenta de las debilidades y falencias encontradas, donde el auditor participa conjuntamente con la organización, de las propuestas y recomendaciones así como su implementación.

A su vez, se logró establecer la conceptualización de la auditoría integral, entendiendo está en relación a su ejecución donde se establece la certeza razonable producto del dictamen o resultado de la auditoría, que expresa el juicio concluyente del estado organizacional, de igual manera, se establece que en Colombia existe un marco regulatorio que cubre la auditoría integral, y así mismo el aspecto legal en la actuación de las empresas de economía solidaria. Además de congeniar el aspecto económico con el social, los cuales llegan a ser complementarios, como quiera que la sostenibilidad de este tipo de empresas se deba dar tanto en términos económicos como sociales.

Por otro lado, la responsabilidad de la auditoría integral viene definida de acuerdo a los alcances establecidos al momento de incorporar los objetivos que se desean lograr, en la etapa de planeación, pues es en este momento que claramente se expresa la responsabilidad que le cabe a dicha auditoría.

Por otra parte, la incorporación de los lineamientos en la aplicación de la auditoría integral, en las empresas de economía solidaria, comprende, la construcción o implementación de control interno dentro de estas organizaciones, pues, facilita el proceso ejecutorio de dicha auditoría, en ese sentido el control interno debe estar dentro de las políticas y estrategia de la organización, solo en ese contexto, se podrán establecer los procesos y procedimientos que deben ser objeto de análisis por parte del trabajo del auditor integral.

Este estudio expresa la problemática de no establecer una auditoría integral, pues es claro que las organizaciones tienen un enfoque tradicional, lo que deja de lado aspectos que si bien no son medibles, son igual de importantes al aspecto netamente financiero. Por lo cual la implementación de la también llamada auditoría holística, genera una evaluación y análisis más profundo, que genera mejores propuestas, fortaleciendo a las empresas.

11. RECOMENDACIONES

Las empresas de economía solidarias deben implementar la auditoría integral, principalmente porque esta es más profunda, su enfoque es integral, pues evalúa no solo aquellos componentes de la organización que son medibles, sino que tiene en cuenta factores que son verificables, tal como el cumplimiento de las normas o leyes.

A su vez se debe acompañar a la auditoría integral con herramientas tecnológicas tales como los sistemas de expertos que facilite la resolución a problemas específicos dentro de las diferentes áreas sometidas a evaluación.

De igual manera, se debe involucrar al personal de la organización, que tengan habilidades analíticas y de abstracción, esto lleva a identificar las posibles situaciones que causan eventos negativos organizacionales, para proceder a hacer la valoración e implementación de mejora que permita una mayor eficiencia en las áreas o procesos identificados.

Al momento de aplicar la auditoría integral se debe establecer los objetivos de esta así como sus alcances, esto permitirá identificar las áreas a evaluar además de asignar responsabilidades donde la propia auditoría es la principal responsable.

En última instancia, se recomienda que las empresas de economía solidaria al igual que las demás, permitan la independencia de la auditoría integral todo enmarcado en la ética y la moral. Esto con el fin de brindar una mayor confianza, veracidad sobre las conclusiones emitidas respecto al manejo de los recursos de una determinada empresa.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Arias, F. (1999) El proyecto de investigación Guía para su elaboración. Editorial episteme. Obtenido de: <http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/proyecto-investigacion.pdf>
- Arroyo D y Contreras F. (2014) Globalización e internacionalización de la profesión contable, incidencias en el programa de Contaduría Pública de la universidad de Cartagena. Obtenido de: [190.242.62.234:8080/spui/bitstream/11227/2181/1/Globalización e nternacionalización de la profesión contable.pdf](http://190.242.62.234:8080/spui/bitstream/11227/2181/1/Globalización_e_internacionalización_de_la_profesión_contable.pdf)
- Arjona M, (2017) Conceptualización de la Economía Solidaria en Colombia en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto) y Red universitaria de las Américas en estudios cooperativos y Asociativismo (Unircoop). Universidad de la Salle. Obtenido de: http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/21050/11121754_2017.pdf?sequence=1
- Aspajo N. (2014) La auditoría integral y sus incidencias en la gestión de las empresas Comercializadoras del sector automotriz. Lima metropolitana 2011-2012. Universidad San Martín de Porres Obtenido de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1126/1/aspajo_tn.pdf
- Ballesteros, C. Del Río E. (2003) La auditoría social y la economía solidaria. https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/La_auditoria_social_y_la_economia_solidaria.pdf
- Blanco Y. (2004) Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral. Bogotá: ECOE Ediciones. Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/358448298/Auditoria-Integral-Normas-y-Procedimientos-2a>
- Castaño, Z. (2010) Auditoría integral, Tecnológico de estudio superiores de oriente del Estado de México. Obtenido de: <http://www.tesoem.edu.mx/alumnos/cuadernillos/2013.016.pdf>
- Castañeda, N., Guido, S. y Medina, F. (2012). Cooperativas exitosas en Sinaloa: lecciones para aprender y compartir. México. Obtenido de: <http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/>

work/sites/cona/dgof/publicaciones/CooperativasPes-querasExitosas.pdf

Cedeño P. (2016) Auditoría integral a los activos fijos depreciables. Dominio de las ciencias vol 2. Obtenido de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5761572.pdf>

CCPM (2010) El papel del Contador Público en la empresa. Excélsior. Obtenido de:
www.ccpm.org.mx/aviso/04102010contabilidad.adpdf

Díaz J. (2006) La auditoría integral genera soluciones. Colegio de Contadores Públicos de México. Obtenido de:
<https://www.ccpm.org.mx/avisos/29%20MY%2006%20%20COM%20APOYO%20AL%20EJER%20INDEP.pdf>

Fajardo, Cabal, y Donneys (2008) La economía solidaria: de lo legal a la formación integral. Universidad libre. Criterio libre No 9. Bogotá Colombia Obtenido de:
<http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/9/CriterioLibre9art02.pdf>

Falcóni, O. (2016) Auditoria integral. Actualidad Empresarial N.º 359 - Segunda Quincena de Septiembre. Obtenido de:
http://aempresarial.com/servicios/revista/359_11_YVPVJBTHHNVWSQMRERDHRBPDUBZJTEHOTDYUWFCJBYCRLTWDW.pdf

García, M. (2014) El control interno como mecanismo de transformación y crecimiento, una mirada desde la gestión gerencial de las empresas. Universidad militar nueva granada Obtenido de:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12715/1/ENSAYO%20-%20OPCION%20DE%20GRADO%Universidad20-%20CONTROL%20INTERNO.pdf>

Gordon L. (2010) La sistematización de experiencias: un método de investigación. Revista científica de enfermería Universidad de Panamá. Obtenido de: Obtenido de www.sibiup.up.ac.pa/otros-enlaces/enfoque/enero_junio2010_PDF/sistematizacion2.pdf

Jiménez R. (2012) Contabilidad entre la responsabilidad social y el interés público. Criterio libre vol 10. Universidad libre. Obtenido de:
www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/17/art10.pdf

- Lobatón, D.; Polo, G.; Borja, A. (2012). Modelo de auditoria de gestión y su relación con el ejercicio de la revisoría fiscal, en entidades del sector de economía solidaria del distrito de Santa Marta. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 61, 15-35.
- Luque, J. Rúa S. (2014) Liderazgos y estructura empresarial solidaria en la pesca artesanal colombiana.
<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/download/969/1498>
- Mann C. (2013) A Comprehensive Audit of Corporate Social Responsibility. XXVII AEDEM Annual Meeting Huelva. Obtenido de:
https://www.researchgate.net/publication/292411003_A_Comprehensive_Audit_of_Corporate_Social_Responsibility
- Mateus, I. (2015) aproximación de cambio de enfoque de la auditoria tradicional hacia la auditoria holística, una mini revisión de la literatura” Obtenido de:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/16694/MateusTraslavinIngrithJuliana2015.pdf?sequence=1>
- Obando, D. (2009) Economía solidaria: ¿En función del desarrollo alternativo, o de un nuevo neocapitalismo? Obtenido de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5981146.pdf>
- Osorio R. J. (1996) Auditoria integral, importancia en la aplicación al sector público. Universidad Autónoma de Nuevo León México. Obtenido de:
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080071235.PDF>
- Pardo S. (2016) El ejercicio de la revisoría fiscal frente al nuevo marco de información financiera internacional. Universidad militar nueva granada. Obtenido de:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/15196/3/PARDOGUZMANSO NIAMILENA2016.pdf>
- Párraga y Zambrano (2016) La Auditoría Integral. Aplicación a una Institución Pública de Ecuador. *Revista dominio de las ciencias*. Obtenido de:
dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/download/98/138
- Pérez C. (2008) Sobre el concepto de valor. una propuesta de integración de diferentes perspectivas. Obtenido de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2691995>

Pinilla J. (2000) Teoría básica de la auditoría integral. Revista no 2 abril junio. Obtenido de:
http://legal.legis.com.co/document?obra=rcontador&document=rcontador_7680752a7d3f404ce0430a010151404c

Ramírez A. y Reyes J. (2013) La importancia del código de ética internacional en la profesión contable. El contexto colombiano en el proceso de internacionalización. Obtenido de:
<http://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/gyd10-cap10.pdf>

Reidl L. (2012) Marco conceptual en el proceso de investigación. Obtenido de:
<http://www.redalyc.org/pdf/3497/349736304007.pdf>

Rodríguez H. (2014) AUDITORÍA INTEGRAL: MÁS ALLÁ DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. Universidad Militar Nueva granada. Obtenido de:
<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12280/1/Auditoria%20Integral%20version%20final.pdf>

Romero D. (2013) Conceptualización del comportamiento de la organización. Revista Iberoamericana de psicología. Obtenido de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4905150.pdf>

Serrano P. Señalin, L. Vega, F. Herrera J. (2017) El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador) Obtenido de:
<http://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>

Silva J. M. (2002) ¿Qué es eso de ética profesional? Revista contaduría y administración. No 205. Obtenido de:
<http://www.ejournal.unam.mx/rca/205/RCA20501.pdf>

Suarez A. y Contreras I. (2012) La formación integral del contador público colombiano desde la expectativa internacional: un análisis a partir de los estándares de educación IES. Obtenido de:
http://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/011_contadorpublico.pdf

Trejos (2015) La auditoría integral herramienta para el desempeño eficiente de empresas o instituciones públicas o privadas de Colombia. Obtenido de: Universidad militar nueva granada, Manizales. Obtenido de: <http://unimilitar-dspace.metabiblioteca.org/bitstream/10654/13752/2/AUDITORIA%20INTEGRAL%20HERRAMIENTA%20PARA%20EL%20DESEMPE%C3%91O%20EFICIENTE%20EN%20LAS%20EMPRESAS%20O%20INSTITUCIONES%20PUBLICAS%20O%20PRIVADAS%20DE%20COLOMBIA.pdf>

Terzano M. (2006) Corrupción: concepto, realidad y reflexiones. Obtenido de: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo3/vc/files/segunda%20parte/03-Terzano.pdf>

Torres (2014) Introducción a la ética. Editorial grupo patria, México Obtenido de: <http://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074381481.pdf>

Velásquez A. (2007) La organización, el sistema y su dinámica. Una versión desde Miklas Luhmann. Revista de administración de negocios No 61. Obtenido de: <http://www.redalyc.org/pdf/206/20611495014.pdf>

Viloria N. (2004) Una aproximación a un enfoque holístico en auditoría. Universidad de los andes Merida Venezuela. Actualidad contable faces. Obtenido de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700909>

Vílchez Y (2012) Ética y moral. Una mirada desde la gerencia pública. Revista formación gerencial No 2. Obtenido de: <file:///C:/Users/Francisco/Downloads/Dialnet-EticaYMoral-4192166.pdf>

Villegas L. (2008) Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria. Universidad de caldas Obtenido de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL3>